

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Secretaría de Finanzas

La denominación del responsable.

La Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Zacatecas, responsable de la recepción de datos personales, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Primera de la Constitución de 1917 No.108 Col. Lomas de la Soledad. Zacatecas, Zacatecas. C.P. 98040.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales.

El único fin para el cual La Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Zacatecas solicita datos personales es para dar de alta a los trabajadores del instituto político, la programación de pagos a proveedores y para conformar las bases de datos de proveedores del partido, con los siguientes datos:

Trabajadores del partido: Nombre, domicilio, teléfono, CURP, acta de nacimiento, y RFC.

Proveedores: Nombre, teléfono, RFC, domicilio, cuenta bancaria.

Cuando se realicen transferencias de datos personales.

La Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Zacatecas, NO REALIZA ningún tipo de transferencias de datos.

Toda la información de la Secretaria de Finanzas se concentra en una base de datos a la cual sólo tiene acceso el personal adscrito a esta Secretaria del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Zacatecas.

El aviso de privacidad Integral se podrá consultar en:
www.morenazacatecas.com.mx

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

El domicilio del responsable

La Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Zacatecas, responsable de la recepción de datos personales, cuyas oficinas se encuentran ubicadas en Calle Primera de la Constitución de 1917 No.108 Col. Lomas de la Soledad. Zacatecas, Zacatecas. C.P. 98040.

Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que son sensibles.

Los únicos datos personales que la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Zacatecas solicita son los siguientes:

Trabajadores del partido: Nombre, domicilio, teléfono, CURP, acta de nacimiento, y RFC.

Proveedores: Nombre, teléfono, RFC, domicilio, cuenta bancaria.

El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

El artículo 13 Bis de los estatutos de Morena dice a la letra: MORENA garantizará la transparencia de su información hacia la ciudadanía y contará con un órgano que garantizará el acceso a la información conforme a las disposiciones constitucionales y legales aplicables. El reglamento correspondiente desarrollará la organización del órgano de transparencia y la forma en que habrá de cumplirse la ley.

MORENA garantizará la protección de datos personales de los Protagonistas del cambio verdadero, así como los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de dichos casos, por tanto, se comprende que será el partido nacional quien se hará cargo de dichos datos.

Artículo 32 inciso D: Secretario/a de Finanzas, quien deberá procurar y administrar los recursos financieros aportados por ciudadanas y ciudadanos y Protagonistas del cambio verdadero; además será responsable de la administración del patrimonio de MORENA y de la presentación de los informes de ingresos y egresos, de precampaña y campaña a que se refiere la legislación electoral. Éste será el órgano responsable que establece el artículo 43, numeral 1, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Los artículos 20, 25, 26, 27 y 28 de la Ley De Protección De Datos Personales En Posesión De Los Sujetos Obligados Del Estado De Zacatecas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquéllas que requieren el consentimiento del titular.

El único fin para el cual La Secretaria de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena Zacatecas solicita datos personales es para dar de alta a los trabajadores del instituto político, la programación de pagos a proveedores y para conformar las bases de datos de proveedores del partido, con los siguientes datos:

Trabajadores del partido: Nombre, domicilio, teléfono, CURP, acta de nacimiento, y RFC.

Proveedores: Nombre, teléfono, RFC, domicilio, cuenta bancaria.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, a través de la página www.morenazacatecas.com.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx> si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia del sujeto obligado a ejercer sus derechos ARCO.

Los requisitos para la solicitud serán:

El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.

Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.

La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO.

La descripción del derecho ARCO a ejercer, o bien, lo que solicita el titular.

Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

El domicilio de la Unidad de Transparencia.

Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

El único medio por el cual se comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad será por medio del sitio web: www.morenazacatecas.com.mx.

Portabilidad de Datos Personales

La Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Estatal de Morena de Zacatecas, no es responsable de almacenar, preservar, guardar o mantener los datos personales en un formato estructurado comúnmente utilizado solo para efectos de garantizar esta, en razón del procedimiento que se trata en el cumplimiento de la Ley en la materia y lineamientos que establecen los lineamientos y procedimientos para la portabilidad y procedimiento de los datos personales por tanto no es aplicable al presente apartado.